



21 MAR 2014 1630

SUBDIRECCION GESTION ASISTENCIAL
DEPTO. ATENCION PRIMARIA EN SALUD

DRA. CRJ / DRA. ECS / EU. MPV / sms

RESOLUCIÓN EXENTA 2.R _____/

CONCEPCIÓN,

VISTOS:

1. Estos antecedentes, lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 94 de fecha 20 de diciembre de 2013 del cual tomó razón la Contraloría General de la República el día 22 de Enero del 2014, Decreto Supremo que determina aporte estatal a Entidades Administradoras de Salud Municipal y que aprueba los Índices de Actividad de la Atención Primaria de Salud para el año 2014.
2. Ordinario N°86 de fecha 14 de Enero de 2014, mediante el cual se envían Orientaciones Técnicas y Metodología de Evaluación del Índice de Actividad de Atención Primaria año 2014.
3. Resolución Exenta N° 721 de fecha 05 de Febrero de 2014 que fija los Índices de Actividad de Atención Primaria año 2014 para la Ilustre Municipalidad de Chiguayante.
4. Correo electrónico de fecha 12 de Marzo del 2014, de la División de Atención Primaria del Ministerio de Salud, que informa observaciones realizadas a los Índices de Actividad de Atención Primaria comprometidas para el año 2014.

Y TENIENDO PRESENTE:

1. Los artículos 22 y 23 letra h) del DFL N°1 del Ministerio de Salud que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L.2763/79 de las leyes N°18.933 y N° 18.469
2. Los artículos 6 y 8 del D.S. 140/2005 del Ministerio de Salud que establece Reglamento Orgánico del Servicio de Salud;
3. Artículo 9, D.S. N°140/05 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, que establece subrogación legal del cargo de Director.
4. Resolución Exenta 4C2/0153 de fecha 23 de Abril de 2013 que designa como Subdirectora Médica del Servicio de Salud Concepción.
5. Artículo 80, D.F.L 29/2004, DEL Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.834; sobre Estatuto Administrativo.
6. Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República, que conforme a lo anterior dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- MODIFIQUESE para el año 2014, a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**, los **Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud** en sus componentes, indicadores y metas que permitirán la medición del cumplimiento de las mismas que se contienen en documento adjunto que forma parte de la presente Resolución.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



DRA MARIA PURISIMA ALARCON BRAVO
DIRECTORA SUBROGANTE
SERVICIO DE SALUD CONCEPCION

RESOL. EX. 2R/ 350 /20.03.2014.

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección Gestión Asistencial.
- Jefe Dpto. Finanzas
- Depto. Asesoría Jurídica
- Depto. Auditoría
- Secretaría Depto. Atención Primaria
- Of. Partes
- Archivo



RICARDO ESPINOSA RIOS
Lo que transcribo a Ud., para su
conocimiento y fines pertinentes
MINISTRO DE FE

**INDICE DE ACTIVIDAD ATENCION PRIMARIA (IAAPS) AÑO 2014
COMUNA CHIGUAYANTE**

N°	INDICADOR	FORMULA	META MINISTERIAL 2014	META COMPROMETIDA 2014	NUMERADOR	DENOMINADOR
1	Cobertura examen de medicina preventiva en hombres de 20 a 44 años	(N° de examen de medicina preventiva (EMP) realizados en población masculina de 20 a 44 años/ Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)* 100	25%	12,5%	1387	11096
2	Cobertura de examen de medicina preventiva en mujeres de 45 a 64 años	(N° de examen de medicina preventiva (EMP) realizados en población femenina de 45 a 64 años/ Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)* 100	25%	25%	1404	5614
3	Cobertura de examen de medicina preventiva en adultos de 65 y mas años	(N° de adultos de 65 y mas años con examen de medicina preventiva/ Población inscrita de 65 años y mas años validada por FONASA)* 100	50%	45%	3299	7331
4	Ingreso precoz a control de embarazo	(N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control/ Total de mujeres embarazadas Ingresadas a control) *100	85%	89,7%		
5	Proporción de menores de 20 años con alta odontologica total	(N° de altas odontologicas totales en población menor de 20 años/ población inscrita menor de 20 años)*100	22%	19,6%	3602	18380
6	Gestión de reclamos en Atención Primaria	(N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos/ N° total de reclamos) *100	95%	98,4%		
7	Cobertura de atención de Diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 y mas años	(N° de personas con diabetes mellitus bajo control de 15 y mas años/ N° Diabeticos de 15 y mas años esperados según prevalencia)*100	55%	58,7%	3825	6517
8	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial en personas de 15 y mas años	(N° de personas con Hipertensión Arterial bajo control de 15 y mas años/ N° Hipertensos de 15 y mas años esperados según prevalencia)*100	71%	69,2%	8350	12067
9	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	(Niños y niñas de 12 a 23 meses con evaluación del Desarrollo Psicomotor/ N° de Niños y niñas entre 12 a 23 meses bajo control a diciembre 2013)*100	91%	90%	664	738
10	Tasa de visita domiciliaria integral	N° de visitas domiciliarias integrales realizadas/ N° de familias (población inscrita/4)	0,20	0,25	4217	16867
11	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20: 00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas	(N° de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas / N° total de establecimientos visitados)* 100	100%	100%	3	3
	Disponibilidad de fármacos trazadores	(N° de fármacos trazadores disponibles/ N° total de fármacos trazadores)* 100	100%	100%	10	10
12	Cumplimiento de GES en Atención Primaria	N° de casos con GES atendidos en APS con garantía cumplida/ N° total de casos con GES atendidos en APS	100%	100%		